OPERADORA LOGISTICA DEL GUAYAS OPERLOGUA S.A.
GUAYAQUIL – ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OPERADORA LOGISTICA DEL GUAYAS OPERLOGUA S.A.

En la CIUDAD DE GUAYAQUIL, a los 19 días del mes de abril, a las 14:30 horas, se reunen los señores accionistas de la compañía OPERADORA LOGISTICA DEL GUAYAS OPERLOGUA S.A., el Sr. AVILES PLAY JORGE ALBERTO en representación de la compañía OPLOSA S.A., y de los compañeros accionistas propietarios de 100 acciones en acciones: Sr. SALSEDA PEREZ HECTOR CRISTOBAL propietario de 1 un dólar en acciones; Sr. CALDERON PONCE HERNAN ENRIQUE, dueño en propiedad de 1 un dólar en acciones; Sr. CANIDO PEREZ CARLOS OLMEDO propietario de 1 un dólar en acciones; Sr. CASTILLO MIRANDA LUIS ROMULO propietario de 1 un dólar en acciones; Sr. CORDOVA ROSILLO DESDINEO EDUARDO propietario de 1 un dólar en acciones; Srta. CRUZATTY ARTEAGA MARIA EUGENIA propietaria de 1 un dólar en acciones; Srta. DE SEDOVIA CASAPERO BEATRIZ ROCIO secretaria de junta y propietaria de 500 dólares en acciones; Sr. GUAMBALAMA IMBAQUINGO DERMAN propietario de 1 un dólar en acciones; Sr. JIMENEZ ROSALINO RODNAY XAVIER propietario de 1 un dólar en acciones; Sr. MARIN HERAS ERNESTO BOLIVAR propietario de 1 un dólar en acciones; Sr. PONTON MORILLO FABIAN ENRIQUE propietario de 1 un dólar en acciones; Sr. SIERRA CORREA EDUARDO HERNAN ENRIQUE propietario de 1 un dólar en acciones; Sr. VILLA JADAN SANTIAGO FRANCISCO propietario de 1 un dólar en acciones; y Sr. VIVANCO AMORES JOSE RICARDO BOLIVAR propietario de 1 un dólar en acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD$ 1.00) y que dan derecho a un voto por acción. Se encuentra presente y representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que mediante a las leyes de CONOCIMIENTOS ECUATORIANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (EUSA$ 200). Los concurrentes, de acuerdo a la facultad establecida en el artículo 239 de la Ley de compañías resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

APROBACION DEL LUCRO ESTADOS FINANCIEROS

Se declara convocatoria y reconocimiento establecida la presente junta, expresamos conformidad de la asamblea reunida y piden de los asistentes la conocer dicha junta y no los que fue que se nos se trataron, así como en la orden de los acuerdos que en ella se adopten.

INFORMES: Acerca de los informes presentados se expresó que en el ejercicio 2017, se procedió con el proceso de modificación de la compañía para ponerla en marcha. Durante este año el estado de empresa ha cumplido con todos los requerimientos establecidos por los organismos públicos.

La utilidad ha sido un poco decreciente debido a deudas que ha tenido que asumir por más de 200 con nuevas perspectivas se espera cumplir con la proyección presentada.

Visto y oído el informe presentado, y después de una amplia deliberación, la junta adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.- 1: Aprobar los Estados Financieros, constituidos por el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio económico 2017.

No habiendo más puntos que tratar, se da por terminada la presente sesión de Junta General de Accionistas, a las 15:30 horas del 19 de abril del 2018, previa elaboración, lectura y firma de esta acta, en que se ratifica.

OPERADORA LOGISTICA DEL GUAYAS OPERLOGUA S.A.
GUAYAQUIL – ECUADOR

SALSEDA PEREZ HECTOR CRISTOBAL
ACCIONISTA

CALDERON PONCE HERNAN ENRIQUE
ACCIONISTA

CANIDO PEREZ CARLOS OLMEDO
ACCIONISTA

CASTILLO MIRANDA LUIS ROMULO
ACCIONISTA

CORDOVA ROSILLO DESDINEO EDUARDO
ACCIONISTA

CRUZATTY ARTEAGA MARIA EUGENIA
ACCIONISTA

DE SEDOVIA CASAPERO BEATRIZ ROCIO
SECRETARIA DE JUNTA

MARIN HERAS ERNESTO BOLIVAR
ACCIONISTA

JIMENEZ ROSALINO RODNAY XAVIER
ACCIONISTA

SIERRA CORREA EDUARDO HERNAN ENRIQUE
ACCIONISTA

PONTON MORILLO FABIAN ENRIQUE
ACCIONISTA

VIVANCO AMORES JOSE RICARDO
ACCIONISTA

VILLA JADAN SANTIAGO FRANCISCO ECUADOR
ACCIONISTA

AVILES PLAY JORGE ALBERTO
PRESIDENTE DE JUNTA
REPRESENTANTE LEGAL OPLOSA S.A.

GUAMBALAMA IMBAQUINGO DERMAN BOLIVAR
ACCIONISTA